

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## El Consorcio de la Comunidad de Trabajo de los Pirineos convoca una plaza de director

*El plazo de presentación de candidaturas finaliza el 31 de enero de 2015*

Miércoles, 31 de diciembre de 2014

El Consorcio de la [Comunidad de Trabajo de los Pirineos](#) (CTP) ha convocado una [plaza para cubrir el puesto de director](#). Se oferta un contrato de duración indefinida, con un periodo de prueba de seis meses, y con una retribución anual bruta de 60.000 euros.

La actividad laboral se desarrollará en la sede del Consorcio, sita en Jaca (Aragón), y consistirá en proponer y dinamizar proyectos de cooperación transfronteriza en el marco del Programa Operativo de Cooperación Territorial España-Francia-Andorra para el periodo 2014-2020 y de otros entes dependientes de la CTP, como el Observatorio Pirenaico del Cambio Climático, las comisiones sectoriales, etc.

El candidato deberá hablar de forma fluida el castellano y el francés, así como estar en posesión de un título de estudios superiores y tener experiencia en la gestión de fondos europeos, de partenariados complejos y de proyectos de carácter público o mixto.

Las personas interesadas deberán remitir su candidatura al presidente de la organización, el ministro de Asuntos Extranjeros del Principado de Andorra, a través del correo electrónico [pere\\_roquet@govern.ad](mailto:pere_roquet@govern.ad), antes del 31 de enero de 2015.

Las candidaturas deberán incluir, además de la instancia de solicitud, una carta de motivación, redactada en castellano y francés, un currículum vitae en formato europeo y una copia simple del Documento Nacional de Identidad, pasaporte o equivalente nacional.

Cabe recordar que la Comunidad de Trabajo de los Pirineos surgió en 1983, bajo el impulso del Consejo de Europa, y reúne a ocho regiones de ambos lados del macizo montañoso: cuatro comunidades españolas (Aragón, Cataluña, Navarra y País Vasco), tres regiones francesas (Aquitania, Languedoc-Roussillon y Midi-Pyrénées) y el Principado de Andorra.

Con sede en Jaca, cuenta en la actualidad con una plantilla de 12 personas y un presupuesto anual del orden de 1,5 millones de euros. Está dirigida por un comité ejecutivo, integrado por representantes de todas las regiones, y una presidencia rotatoria, que entre los años 2013 y 2015 recae en Andorra.